

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4987

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2020, del Director de Centros y Planificación, por la que se hace público el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Mediación, Gestión y Difusión Musical del Centro Autorizado Superior de Música «Musikene», de San Sebastián.

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) y por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), y modificado a su vez por Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, establece en su artículo 7.1 que los centros de enseñanzas artísticas superiores podrán ofertar enseñanzas conducentes al Título Superior de Enseñanzas Artísticas y de Máster.

Asimismo, en el artículo 13.1 de este mismo Real Decreto se establece el procedimiento que se debe seguir para la homologación de los planes de estudios de los títulos de máster de las enseñanzas artísticas superiores.

Una vez cumplidos todos los trámites, el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Mediación, Gestión y Difusión Musical del Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música «Musikene» de San Sebastián ha sido inscrito en el Registro estatal de centros docentes no universitarios con código 20012638 y homologado mediante Orden de EFP/666/2019, de 5 de junio, de La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), la Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta, (BOE n.º 146 de 19 de junio de 2019).

Por otra parte, el Decreto 79/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, recoge en el artículo 15 como una de las funciones y competencias de la Dirección de Centros y Planificación, la programación y el diseño de la implantación y desarrollo de las enseñanzas de régimen especial, incluidas entre ellas las enseñanzas del Centro Superior de Música del País Vasco, Musikene.

Por todo ello,

RESUELVO:

Hacer público en el Boletín Oficial del País Vasco del plan de estudios del Máster en Enseñanzas Artísticas de mediación, Gestión y Difusión Musical que se imparte en el Centro Autorizado Superior de Música «Musikene», de San Sebastián, en los términos que constan en el anexo a la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de octubre de 2020.

El Director de Centros y Planificación,
EUGENIO JIMENEZ IBAÑEZ.

jueves 19 de noviembre de 2020

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER EN
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN MEDIACIÓN, GESTIÓN Y DIFUSIÓN MUSICAL POR MUSIKENE,
CENTRO SUPERIOR DE MÚSICA DEL PAÍS VASCO

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.

Estructura del Máster:

Módulos	Créditos ECTS	Materias
Mediación musical	24	4
Creación de proyectos	34	3
Gestión y difusión musical	17	4
Optativas	12	2
Prácticas	16	2
Trabajo fin de máster	17	2
Total	120	17

Plan de estudios:

Módulos y asignaturas	Duración temporal/Carácter	ECTS
Módulo de Mediación Musical		24
Teoría y metodología de la Mediación Musical	Primer cuatrimestre / Obligatoria	7
Sociología de la música: públicos y contextos	Anual/Primer curso / Obligatoria	7
Innovación pedagógica: recursos y diseño de materiales I	Segundo cuatrimestre / Obligatoria	7
Innovación pedagógica: recursos y diseño de materiales II	Tercer cuatrimestre / Obligatoria	3
Módulo de Creación de Proyectos		34
Formación escénica	Anual/Segundo curso / Obligatoria	10
Laboratorio de proyectos I	Anual/Primer curso / Obligatoria	12
Laboratorio de proyectos II	Anual/Segundo curso / Obligatoria	12
Módulo de Gestión y Difusión Musical		17
Comunicación: gestión, divulgación, innovación	Cuarto cuatrimestre / Obligatoria	6
Gestión y Producción musical I	Segundo cuatrimestre / Obligatoria	3
Gestión y Producción musical II	Tercer cuatrimestre / Obligatoria	3
Desarrollo profesional	Anual/Primer curso / Obligatoria	5
Módulo optativas (una por curso)		12
Técnicas de grabación y postproducción	Primer o tercer cuatrimestre / Optativa	6
Arte y sociedad	Primer o tercer cuatrimestre / Optativa	6
Dialogo intercultural y nuevas audiencias	Primer o tercer cuatrimestre / Optativa	6
Pensamiento creativo y estético de los siglos XX y XXI	Primer o tercer cuatrimestre / Optativa	6
Módulo de prácticas		16
Prácticas I	Segundo cuatrimestre / Obligatoria	8
Prácticas II	Tercer cuatrimestre / Obligatoria	8
Módulo Trabajo Fin de Máster		17
Metodología de la investigación	Primer cuatrimestre / Obligatoria	5
Trabajo Fin de Máster	Cuarto cuatrimestre / Obligatoria	12
Total Créditos Máster		120